SECRETARIA DE GENERAL
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ANÁLISIS DEL SECTOR

INTRODUCCCIÓN

A continuación se presentará el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía y la consecuente aceptación de la oferta.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

Objeto: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE DIGITALIZACION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".**

El objeto del contrato se encuentra codificado en la clasificación UNSPSC hasta el cuarto nivel (4) de la siguiente manera:

PRODUCTO	CÓDIGO UNSPSC
Escáneres	43211711
Mantenimiento general de equipos de oficina	72154066

1. ANALISIS DEL MERCADO

La adquisición y venta de los bienes y/o servicios a contratar corresponden a una actividad comercial, la cual se encuentra reglamentada en el código de comercio Colombiano (DECRETO 410 DE 1971).

La comercialización u ofrecimiento del objeto a contratar no se encuentra afectada por monopolio legal o estatal, por lo que todas las personas naturales o jurídicas que cuenten con la capacidad legal establecidas en el código civil y de comercio, están en capacidad de presentar oferta y suscribir el correspondiente contrato.

Los bienes y/o servicios requeridos son de alta y constante demanda en el sector público y privado por lo que existe un número significativo de oferentes en el ámbito local y nacional, a quienes puede ir dirigida la invitación.

Por ser la entidad estatal, y dada la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, la selección del contratista deberá realizarse a través de un proceso de selección de Mínima Cuantía contemplado en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, subsección 5.

Identificación del sector económico al cual pertenece la necesidad
La actividad económica sobre la cual recae el presente proceso se encuentra enmarcada dentro del sector terciario de la economía o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.
Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIIU Rev. 4 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR SERVICIOS: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. A partir de la resolución 636 de 2012, se establece los códigos CIIU Rev. 4 A.C.

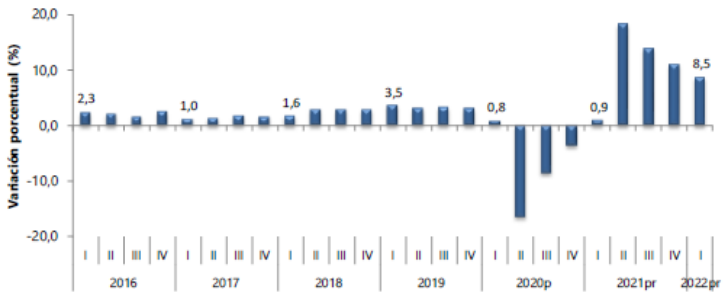
SECCIÓN G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

DIVISIÓN 46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas: Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, a otros mayoristas, y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas.

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2016-I / 2022[pr]-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

Como se puede observar en la gráfica anterior, es notable como la economía colombiana en términos de su producto interno bruto ha ido decreciendo a lo largo de los últimos años; se podría considerar una tendencia decreciente debido a las contingencias y choques socioeconómicos que han sufrido los mercados.
El Producto Interno Bruto decrece 6,8% en el año 2020 respecto al año 2019; las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS DEL SECTOR

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 6,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 17,8%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 7,7%.
- Industrias manufactureras crece 7,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020pr– Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019pr	2020pr - IV / 2019pr - IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,8	3,4	1,3
Explotación de minas y canteras	-15,7	-19,3	-1,6
Industrias manufactureras	-7,7	-0,2	7,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-2,6	-0,9	3,4
Construcción	-27,7	-27,7	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-15,1	-6,6	17,8
Información y comunicaciones	-2,7	-3,9	-1,0
Actividades financieras y de seguros	2,1	2,9	0,0
Actividades inmobiliarias	1,9	1,8	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-4,1	-2,5	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,0	3,3	4,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-11,7	-7,3	7,7
Valor agregado bruto	**-6,9**	**-3,7**	**6,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,1	-3,0	6,1
Producto Interno Bruto	**-6,8**	**-3,6**	**6,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y

servicios de comida crece 15,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,4%.

• Transporte y almacenamiento crece 19,8%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 31,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,7%, explicado por:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,4%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,5%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 3,0%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022[pr]- I / 2021[pr]-I	2022[pr] - I / 2021[pr] - IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,4	1,4
Transporte y almacenamiento	19,8	2,5
Alojamiento y servicios de comida	31,0	3,0
Comercio al por mayor y al por menor[4]	**15,3**	**0,7**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

Desde el enfoque del gasto, En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 11,8%.
• Formación bruta de capital crece 19,7%.
• Exportaciones crecen 16,8%.

• Importaciones crecen 38,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,0%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

• Gasto en consumo final crece 2,9%.
• Formación bruta de capital crece 7,1%.
• Exportaciones decrecen 2,7%.
• Importaciones crecen 10,6%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2022[Pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022[Pr]- I / 2021[Pr]-I	2022[Pr] - I / 2021[Pr] - IV
Gasto de consumo final[2]	11,8	2,9
Formación bruta de capital[3]	19,7	7,1
Exportaciones	16,8	-2,7
Importaciones	38,9	10,6
Producto Interno Bruto	**8,5**	**1,0**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

ASPECTO REGULATORIO

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

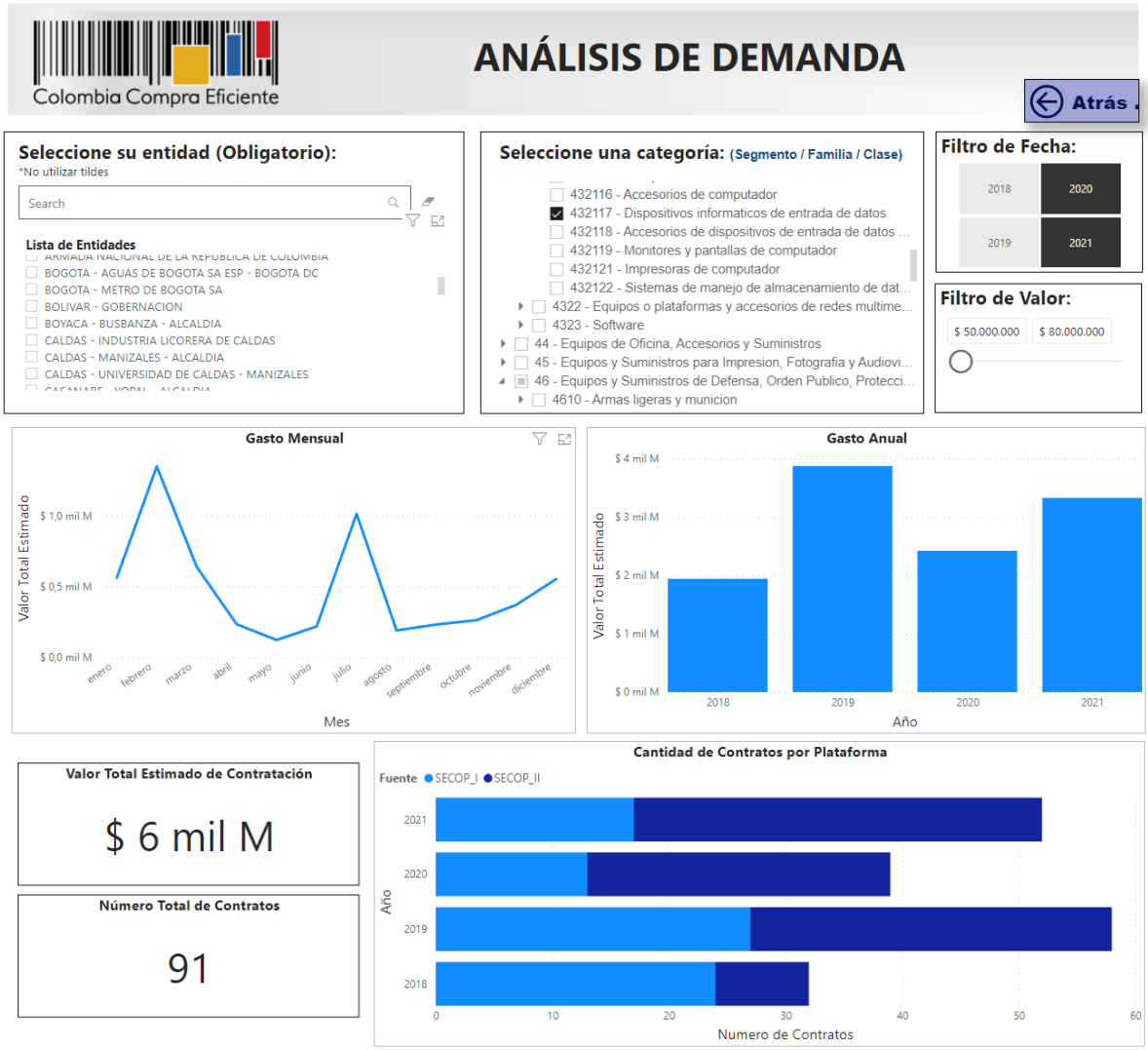
1. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el estatuto general de la contratación de la administración pública.
2. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
3. Decreto 1082 de 2015, por la cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, se realizó en primera instancia la consulta por la herramienta de Colombia Compra Eficiente

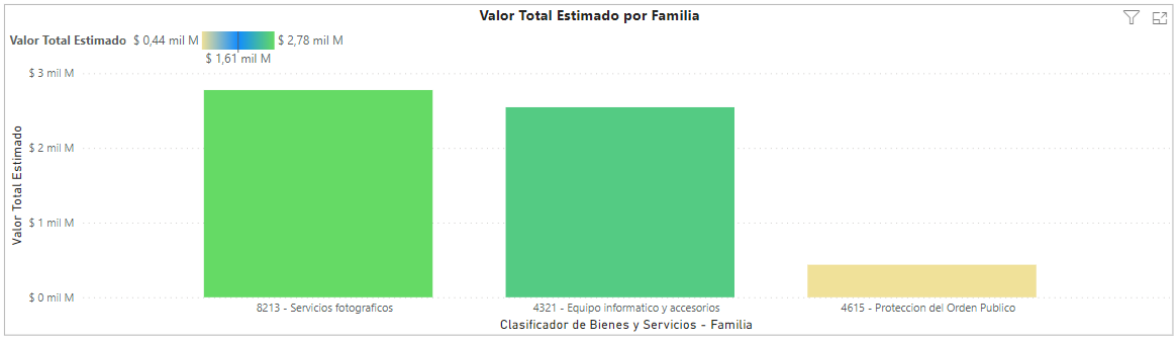
ANÁLISIS DEL SECTOR

(https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLWI1NmUtYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c), arrojo la siguiente información;



SECRETARIA DE GENERAL
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

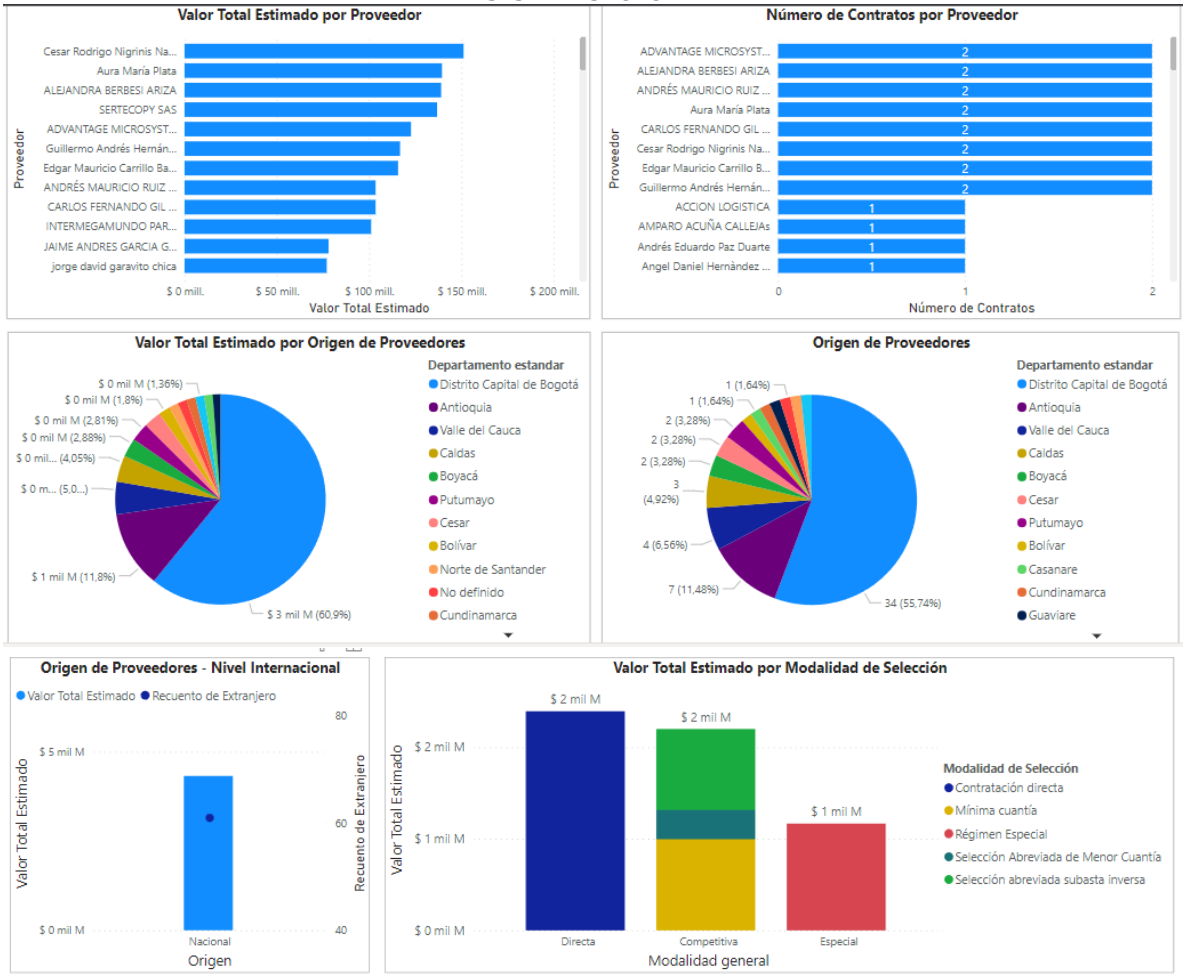
ANÁLISIS DEL SECTOR



Año	2020	2021			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	de Participación	Número de Registros	Valor Estimado	% de Participación	Número de Registros	Valor Estimado	% de Participación
⊞ 8213 - Servicios fotograficos	25,96%	21	$ 1.281.227.510	22,26%	**45**	**$ 2.775.559.229**	**48,21%**
⊞ 4321 - Equipo informatico y accesorios	12,74%	29	$ 1.811.494.863	31,47%	**41**	**$ 2.545.169.790**	**44,21%**
⊞ 4615 - Proteccion del Orden Publico	3,41%	4	$ 239.617.888	4,16%	**7**	**$ 436.022.854**	**7,57%**
Total	**42,11%**	**54**	**$ 3.332.340.261**	**57,89%**	**93**	**$ 5.756.751.873**	**100,00%**

Proveedor seleccionado	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	$ 6 mil M	93	No identificado

ANÁLISIS DEL SECTOR



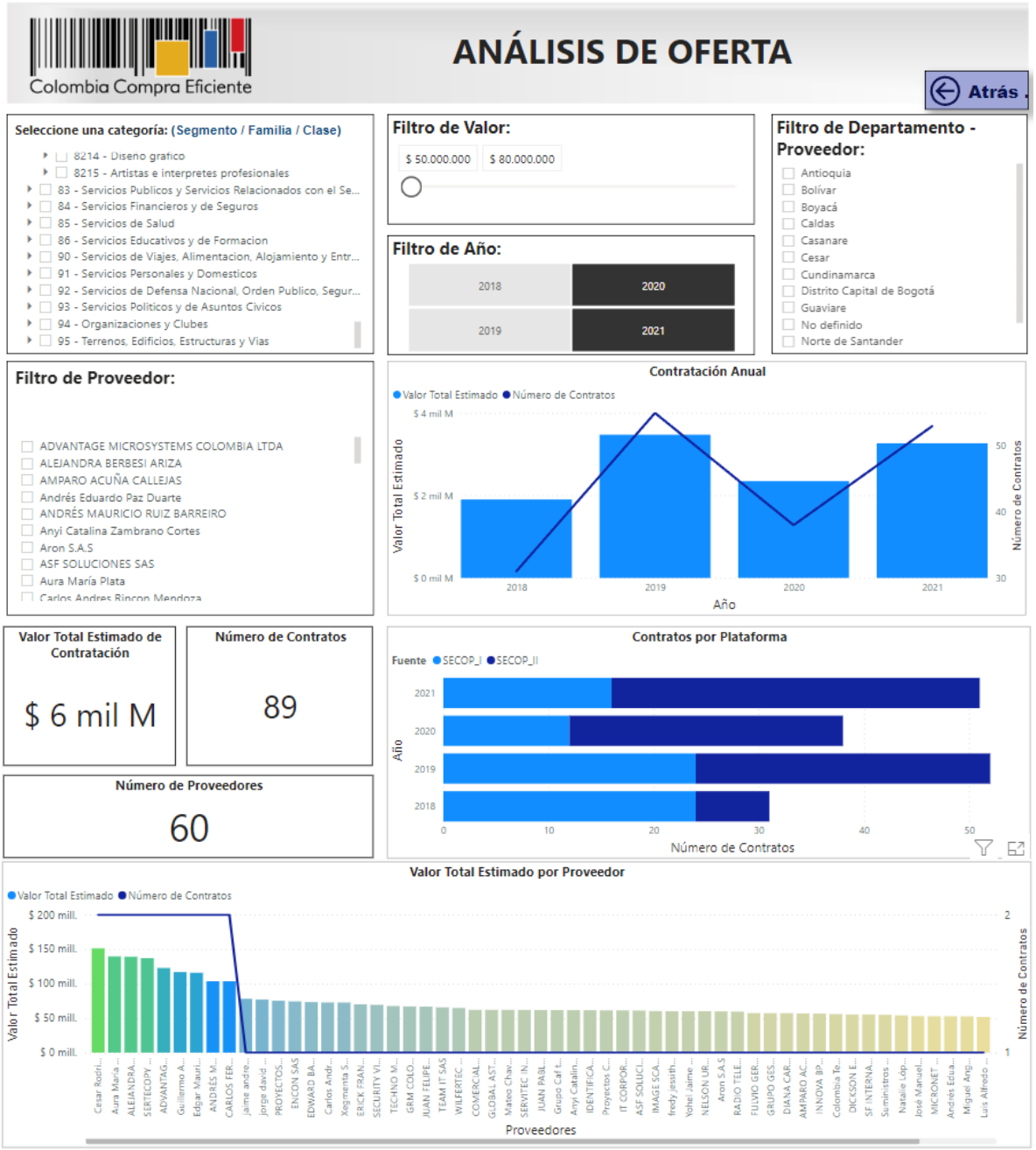
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta, se realizó en primera instancia la consulta por la herramienta de Colombia Compra Eficiente (https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLWI1NmUtYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c), arrojo la siguiente información;

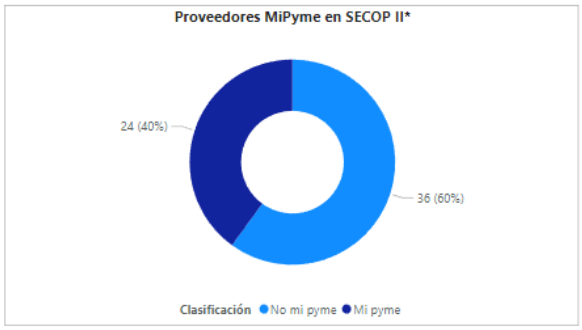
SECRETARIA DE GENERAL
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

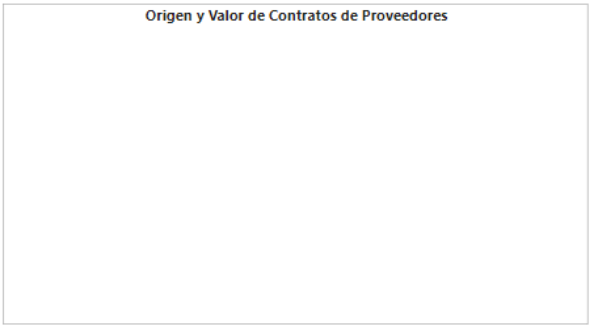
ANÁLISIS DEL SECTOR

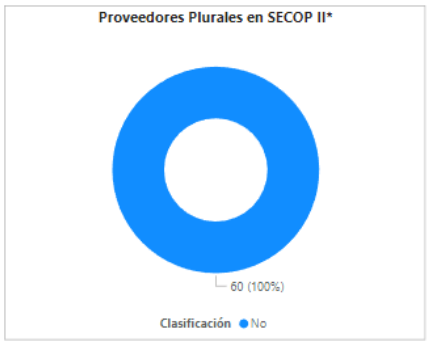


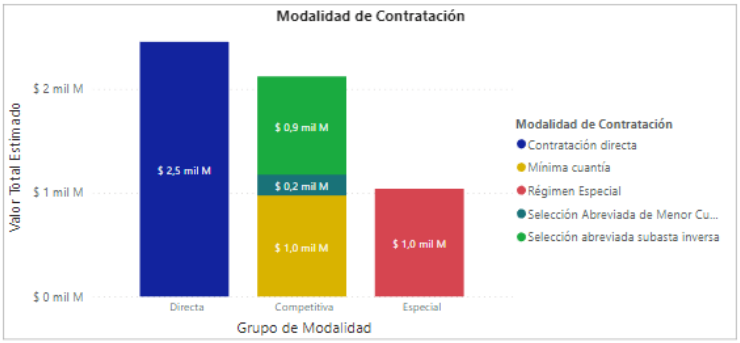
SECRETARIA DE GENERAL
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

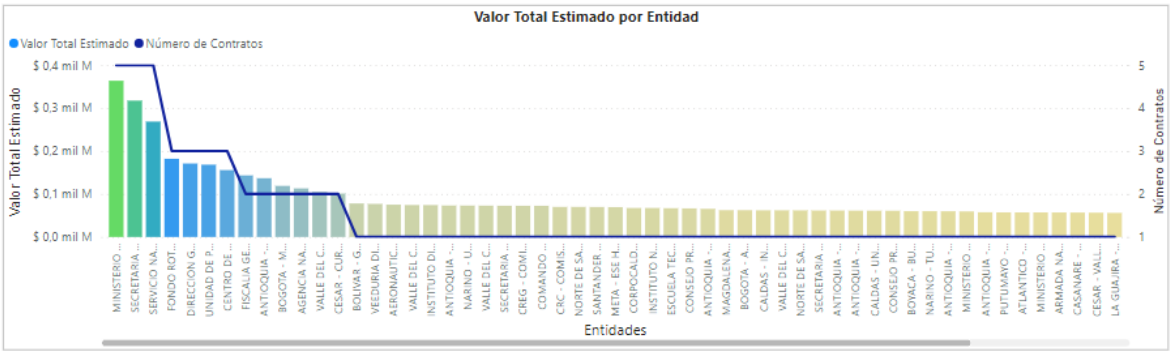
ANÁLISIS DEL SECTOR











Contratos por Entidades	2020	2021	Total
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - MINMINAS	$ 215.392.000	$ 148.285.808	$ 363.677.808
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	$ 126.897.250	$ 190.531.867	$ 317.429.117
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	$ 105.255.314	$ 163.395.612	$ 268.650.926
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		$ 182.000.000	$ 182.000.000
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL - PONAL		$ 171.016.000	$ 171.016.000
UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	$ 54.195.234	$ 114.120.000	$ 168.315.234
CENTRO DE MEMORIA HISTORICA - CNMH	$ 104.843.479	$ 50.806.420	$ 155.649.899
FISCALIA GENERAL DE LA NACION - FGN		$ 143.300.330	$ 143.300.330
ANTIOQUIA - INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO		$ 136.776.812	$ 136.776.812
BOGOTA - METRO DE BOGOTA SA	$ 66.747.240	$ 52.206.848	$ 118.954.088
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	$ 113.056.510		$ 113.056.510
VALLE DEL CAUCA - UNIVERSIDAD DEL VALLE	$ 50.000.000	$ 54.804.665	$ 104.804.665
CESAR - CURUMANI - ALCALDIA		$ 101.054.480	$ 101.054.480
BOLIVAR - GOBERNACION	$ 78.005.000		$ 78.005.000
VEEDURIA DISTRITAL	$ 77.000.000		$ 77.000.000
AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL	$ 75.221.238		$ 75.221.238
VALLE DEL CAUCA - INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL CIUDAD DE CALI		$ 74.400.000	$ 74.400.000
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD		$ 74.316.000	$ 74.316.000
Total	**$ 2.346.673.131**	**$ 3.265.287.237**	**$ 5.611.960.368**

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de cotización a personas naturales y/o jurídicas, de conformidad con el estudio previo a 5 empresas. Se anexa el respectivo análisis de precios, dando como resultado el promedio siguiente:

COTIZACION #1					
SERVICIO DE MANTENIMIENTO					
ITEM	Descripción	Cantidad	Valor unidad	IVA 19%	TOTAL
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de scanner Fujitsu fi6770	3	$ 400.000	$ 76.000	$ 1.428.000
ADQUISICION DE RESPUESTOS					
ITEM	Descripción	Cantidad	Valor unidad	IVA 19%	TOTAL
1	Rodillo feed para scanner Fujitsu fi6770	2	$ 396.000	$ 75.240	$ 942.480
2	Rodillo exit para scanner Fujitsu fi6770	2	$ 382.000	$ 72.580	$ 909.160
3	Kit Consumibles 3 rodillos para scanner Fujitsu fi6770	2	$ 1.110.000	$ 210.900	$ 2.641.800
				TOTAL COTIZACION #1	**$ 5.921.440**

COTIZACION #2					
SERVICIO DE MANTENIMIENTO					
ITEM	Descripción	Cantidad	Valor unidad	IVA 19%	TOTAL
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de scanner Fujitsu fi6770	3	$ 250.000	$ 47.500	$ 892.500
ADQUISICION DE RESPUESTOS					
ITEM	Descripción	Cantidad	Valor unidad	IVA 19%	TOTAL
1	Rodillo feed para scanner Fujitsu fi6770	2	$ 534.565	$ 101.567	$ 1.272.266
2	Rodillo exit para scanner Fujitsu fi6770	2	$ 482.647	$ 91.703	$ 1.148.699
3	Kit Consumibles 3 rodillos para scanner Fujitsu fi6770	2	$ 1.256.136	$ 238.666	$ 2.989.604
				TOTAL COTIZACION #2	**$ 6.303.069**

Visto lo anterior, señala como presupuesto oficial la suma de **SEIS MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MC/TE ($6.112.255)**, incluido todos los tributos y todos los gastos directos e indirectos que generen, con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.